

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, diez (10) de febrero de dos mil veinte (2020)

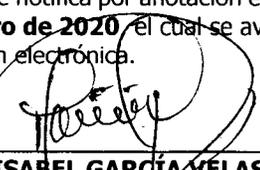
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ELSA NAVARRO BORRERO
DEMANDADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA "CASUR"
EXPEDIENTE: 50001 33 33 001 2016 00394 00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en providencia del 11 de diciembre de 2019 (folios 18 a 21 del cuaderno de segunda instancia), mediante la cual confirmó la sentencia proferida en audiencia por este Despacho el 07 de diciembre de 2017 (folios 86 a 88 y CD folio 90).

Por Secretaría, désele cumplimiento al numeral 4º de la providencia de primera instancia.

NOTIFIQUESE


CARLOS ALBERTO HUERTAS BELLO
Juez

 <p>JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico Nº 06 del 11 de febrero de 2020, el cual se avisa a quienes hayan suministrado su dirección electrónica.</p> <p> MARTHA ISABEL GARCÍA VELÁSQUEZ Secretaría</p>
--